



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Centro
9 de septiembre de 2024.**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Fecha:9 de septiembre de 2024.
Lugar:Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo:20,00 horas
Hora de terminación:21,40 horas
Convocatoria:Ordinaria

ASISTENTES MIEMBROS

Por la Corporación:

D. Angel Andrés Royo (Concejal-Presidente).
D^a. Leonor González Menorca (Concejala de Participación Ciudadana).
D. Javier Martínez Mancho (Concejal Grupo Municipal Popular).
D^a. Eva Loza Marín (Concejala Grupo Municipal Socialista).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Javier Ollero Bañuelos.
D. Jose Manuel Marquina Alonso.
D. Juan José San Miguel (Asoc Comerciantes Acovara).
D. Jose Javier Villar Ibáñez.
D^a. M^a. Celia Serrano García (Fed. AAVV de La Rioja).
D^a. Inés Lerena Martín (AAVV Centro).
D^a Teresa Gómez García (AVEZO).

Excusan su asistencia:

D^a. Patricia González Lacarra (Concejala VOX).
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto).
D^a. María Limia Peñalva.
D. Antonio García Castroviejo.
D^a María Limia Peñalva.
D^a Adoración Plaza Plaza.
D. Luis Falces de Andrés.
D^a. Nuria Losantos Antoñanzas.
D. Saturnino Álvarez Bacaicoa (Asoc. Mayores – Turno Bianual).
D. Alfredo Sánchez Neila (Turno Bianual).
D^a. Margarita Martínez García (AAVV El Carmen).
D. Luis M^a Fernández de la Pradilla (Aso. Comerciantes Lucronium).

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 2 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Siguiendo instrucciones del **Sr. Presidente de la Junta de Distrito** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **9 de septiembre de 2024**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
3. Propuesta de concesión de Subvenciones a Asociaciones de Comerciantes (año 2024). Se adjunta propuesta de asignación.
4. Estado de ejecución del Presupuesto Participativo para el año 2024.
5. Propuestas del Presupuesto Participativo para el año 2025. Se adjunta listado de propuestas para el Distrito.
6. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el **Secretario** se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día **8 de mayo de 2024**, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Despacho de Presidencia. Información sobre el Distrito.

En este punto y por el **Sr. Presidente** se agradece la asistencia a los miembros hoy presentes en la sesión, contestando a varias cuestiones que quedaron pendiente en la pasada sesión de esta Junta, además facilita información concreta de actuaciones que se están desarrollando o que se prevén desarrollar en breve espacio de tiempo:

“Se han llevado a cabo trabajos de reparaciones en el pavimento, asfaltado y bacheado de varias calles del Distrito (Avenida La Paz, Obispo Bustamante, Marques de la ensenada, Siervas de Jesús y en Avda. de Solidaridad y C/Villamediana). También actuaciones de mejora y mantenimiento en el Parque de El Carmen.

Se han realizado trabajos para el soterramiento de contenedores en Avda. Portugal y Bretón de Los Herreros.

Se ha eliminado el parque canino del Parque de El Carmen, según petición vecinal que se trasladará a una parcela de ADIF.

Se han realizado campañas intensivas de limpieza en contenedores y calles.

Se han colocado 80 bancos en varias vías del Distrito.

Se han iniciado las obras en C/Duquesa de la Victoria.

En materia de servicios sociales se han seguido desarrollando las actividades de “Bailando en Plata”, clases de bailes y se ha puesto en marcha el programa “Despierta”.

Por último, comenta que se ha concluido la fase 1 de aparcamiento de motos y bicis.

Seguidamente pasa a dar contestación a algunos ruegos y preguntas, pendiente de sesiones anteriores:

Avanzan las propuestas y estudios que se están llevando para dar nuevos usos a la antigua estación de buses, como centro intergeneracional, estando previsto habilitar varios locales a tales finalidades.

Informa del proyecto de remodelación de la Glorieta del Doctor Zubía, respecto a la inclusión de juegos infantiles, habilitar un bar, etc.

Respecto a la petición de que finalizado el festival “Concéntrico”, se consiga el mantenimiento con carácter permanente de alguna obra, así se ha actuado con alguna de ellas en el parque Felipe VI.

Sobre las obras de las “Cien Tiendas”, informa de la previsión y fases de actuación, comenzando por la C/Beti Jai: Actualmente se está redactando el proyecto.

Comenta el contenido, finalidades y nuevas actuaciones del programa de dinamización del comercio, llamado “CU-CO”.



Respecto al problema del mal estado de baldosas en Gran Vía y mejora de zonas ajardinadas, se ha dado traslado a la Unidad de Medio Ambiente y entiende que se han solucionado el problema.

Se está estudiando un cambio en la iluminación a Led, entre la C/Chile y C/Murrieta en Gran Vía.

Sobre la exposición de belenes de navidad, comenta que se va ubicar en la Estación de Autobuses vieja.

Sobre la Concha de El Espolón comenta que la limpieza y mantenimiento corresponde al Gobierno de La Rioja.

En este apartado interviene **D^a. Celia Serrano García**, preguntando por las previsiones del uso del local de la A.V. El Carmen en la vieja estación de autobuses ¿se les va a trasladar? ¿qué va a ocurrir cuando se ejecuten las obras en el edificio?

Contesta el **Sr. Presidente**, informando que en estos momentos no hay ninguna decisión al respecto.

La **Sra. Serrano** solicita más información de la fase 1 de la colocación de aparcabicis, concretando el **Sr. Presidente** los puntos en que se instalaron.

La misma **Sra. Serrano** expone el mal estado de la C/Leopoldo Calvo Sotelo en un punto concreto al principio de la calle y la mala situación de algunos contenedores en la C/Guardia Civil (están situados detrás de bancos en la zona del viejo cartel hacia Murrieta); reitera la necesidad de controlar la colocación irregular de mercancía en la vía pública por algunos comercios de la zona.

3.- Propuesta de concesión de Subvenciones a Asociaciones de Comerciantes (año 2024). Se adjunta propuesta de asignación.

Por el **Secretario de la Junta** se da cuenta de la propuesta de asignación de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes en lo que afecta a las de este Distrito, según informe emitido por la Dirección General de Comercio, Turismo y Promoción de la ciudad, de fecha 13 de agosto de 2024 y que fue remitido junto a la convocatoria.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

4.- Estado de ejecución del Presupuesto Participativo para el año 2024.

Respecto a este punto, el **Sr. Presidente** informa a la Junta del estado de ejecución de las propuestas incluidas en ese documento:

-Reforma de la C/San Antón, respetando los aparcamientos: Se está pendiente de la redacción de los proyectos, con una aceptación parcial de la propuesta, por cuanto no puede ser contemplado el tema de los aparcamientos. Se están manteniendo conversaciones con los vecinos y comerciantes.

-Pavimento de la zona de las "Cien Tiendas", mayor seguridad en el control vehículos: Se han realizado mejoras en las cámaras de vigilancia. Informa que se han colocado bancos en varias calles, no se pueden hacer grandes inversiones.

-Centro de Mayores en la vieja estación de autobuses: Se está trabajando en su puesta en marcha como centro intergeneracional.

-Mejora de las zonas ajardinadas en el Parque de El Carmen: Se han realizado importantes mejoras y la previsión es seguir trabajando en un mejor cuidado, estando prevista una inversión importante en varias zonas del Parque que también afectará al suelo de los juegos infantiles.

-Paso de peatones elevado para en Centro de salud en el Centro de salud Espartero al parque de El Carmen: se ha mejorado el paso de peatones a esa altura, sin que por el momento pueda ser elevado, tal y como se recogía en la propuesta.

5.-Propuestas del Presupuesto Participativo para el año 2025. Se adjunta listado de propuestas para el Distrito.

Respecto a este punto y por parte del **Sr. Presidente** informa que la relación de propuestas que se ha adjuntado junto a la convocatoria es meramente indicativo, no siendo en absoluto vinculante y que están sujetas a consideración de la Junta. Informa de los motivos de índole técnico que en estos momentos impiden que puedan ser tenidas en consideración alguna de ellas, siendo inviables.

6.-Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

Interviniente	Pregunta/Ruego:
D^a. M^a. Celia Serrano García (Fed. AAVV de La Rioja).	Respecto a las propuestas que aparecen como no aceptadas en el Presupuesto Participativo para el año 2025, entiende que debería darse una más completa motivación y explicación.
D^a. Inés Lerena Martín (A.V. Centro).	Comenta la necesaria renovación en la Plaza de La Paz, siendo una petición frecuente de los vecinos. ¿Cuándo se va a hacer?
	Comenta la problemática de los “bolardos” recientemente colocados en C/República Argentina y la posibilidad de que se puedan retirar o habilitar zonas de carga y descarga.
	Solicita una mayor rapidez en la tramitación de los pagos de las subvenciones a Entidades Vecinales.
	Solicita reunión del Ayuntamiento, con vecinos y comerciantes para tratar temas de las obras de la C/San Antón. ¿Para cuándo se tiene previsto celebrarlas?
	Comenta los problemas de iluminación en los pasos peatonales en los puntos de semáforos en la C/Gran Vía.
	Ruega un mayor esmero en la limpieza de los contenedores.
	Sugiere que en la vieja estación de autobuses, aparte de las exposiciones de belenes navideños se pueda habilitar una zona para que las Asociaciones de la zona expongan sus trabajos.
D. Juan José San Miguel (Asoc. Comerciantes ACOVARA).	Comenta la tardanza en la tramitación de la concesión de las subvenciones a Asociaciones de Comerciantes y los problemas que genera en la puesta en acción de las distintas campañas de dinamización en el comercio.
	Comenta la mala imagen de ciudad de aquellos escaparates de comercios cerrados. Plantea la posibilidad estas situaciones mediante la aprobación de una Ordenanza.
	Comenta la posibilidad de que en el Parque González Gallarza se aumenten las actividades de ocio y si es posible en horario comercial.
	Comenta la necesidad de dotar a este Distrito de un espacio de esparcimiento para personas mayores, considerando que la antigua estación de autobuses es un buen lugar para ello.
	Comenta la conveniencia de actuar y dar nuevas utilidades en los viejos puestos de Kioskos, ahora sin uso.
	Respecto al rumor sobre la construcción de una rotonda en C/Pío XII/C/Pérez Galdós, con C/Vara de Rey. En este punto comenta varias sugerencias de mejora y cambio de alumbrado en la C/Vara de Rey.



D. José Javier Villar Ibáñez.	Traslada pregunta de propietarios de garajes en C/Duquesa de La Victoria (tramo entre C/Colón y C/Juan XXIII): ¿Van a poder entrar a los mismos durante las obras en la Calle?.
	Comenta el mal estado (mobiliario, zonas de jardines, etc.) que presenta la Plaza Primero de Mayo en varios puntos de la misma. En este mismo sentido ruega un mejor cuidado del arbolado desde su plantación.
Dª. Eva Loza Marín.	Agradece explicaciones facilitadas por el Sr. Presidente a diversas cuestiones planteadas en sesiones anteriores y en esta misma. Muestra su predisposición a colaborar en la resolución de cualquier pregunta o cuestión.
	Sobre el gasto previsto en los presupuestos participativos, comenta que el mínimo es el 5 % y que por tanto sería deseable alcanzar esa cantidad y si es posible incrementarlo
	Respecto a la obra realizada por el anterior Gobierno Municipal en el Parque Gallarza: ¿Sigue criticando el Gobierno actual aquella actuación?
	Comenta sobre el proyecto "CU-CO": ¿comenta se conjuga la finalidad de este programa de dinamización comercial y cultural con la crítica a las peatonalizaciones de las calles?
D. José Manuel Marquina Alonso.	Ruega se de una solución a la doble fila que frecuentemente se produce en la C/República Argentina.
	Las labores de jardinería en la Fuente de Murrieta, si bien se ha mejorado en gran medida, presenta problemas de visibilidad en los accesos con vehículo a la misma, en especial desde C/Javier Martínez Laorden.
	Reitera la necesidad de dar una solución a la mala imagen con el abandono de escaparates
	Comenta se tenga en cuenta la combinación entre la iluminación y el arbolado.
	Comenta la necesidad de controlar las pintadas de grafitis.
Dª Teresa Gómez García (AVEZO).	En la C/Valcuerna, solicita se estudie una mejor distribución de los bancos.
Vecino	Pregunta por la previsión del equipo de gobierno para poner a disposición de los vecinos más aparcamientos públicos en el Distrito.

El **Sr. Presidente** interviene comentando algunas de las preguntas y ruegos que se han formulado:

-Respecto a la renovación de la Plaza de La Paz, reconoce la necesidad de una renovación integral, pero desconoce si se va a poder en el próximo ejercicio.

D. Juan José San Miguel (Asoc Comerciantes ACOVARA), comenta la necesidad de mayor presencia policial en esa misma Plaza.

-Respecto a la retirada de los bolardos recientemente colocados en C/República Argentina, comenta los motivos de su colocación: abuso de aparcamientos, molestias a los vecinos, etc... Añade que se estudiarán soluciones alternativas puntuales.

-Comenta que en breve fechas se abonarán las subvenciones a las entidades vecinales. Añade que es un compromiso de la Concejalía de Participación agilizar estos abonos para que las entidades vecinales puedan realizar sus actividades, sin mayores problemas.

-Respecto a las reuniones de vecinos y comerciantes de la C/San Antón, comenta que están programadas para que se celebren una vez pasadas las próximas fiestas de San Mateo.



-Respecto a la iluminación de la C/Gran Vía, se ha dado traslado a la Unidad de Electricidad al objeto de que se estudie una solución.

-Respecto a los contenedores, comenta que se trata de un problema de civismo de los vecinos y que no obstante se dará orden para aumentar las frecuencias de limpieza.

-Acepta la idea de que en la vieja estación de autobuses se puedan realizar exposiciones por las Asociaciones del entorno. Eso sí, comenta que la seguridad y cuidados del espacio cedido será responsabilidad de cada Asociación.

*-Respecto a la intervención de **D. Juan José San Miguel (Asoc Comerciantes ACOVARA)**, entiende que las subvenciones deben ser otorgadas con más antelación; comprende el problema de los escaparates de comercios vacíos. Toma nota de la sugerencia de aumentar las actividades en la Plaza González Gallarza y extenderla al horario del comercio, se dará traslado a la Unidad correspondiente.*

Del resto de sugerencias, se toma nota y se dará traslado a la Unidad correspondiente.

Comenta las intenciones municipales en orden a la construcción de la rotonda en la confluencia de Pío XII, Pérez Galdós y Vara de Rey, entendiendo que dará fluidez en esa confluencia de calles.

Respecto a los problemas de arbolado y mantenimiento, comenta distintas alternativas para no causar molestias a los vecinos.

Comenta que el acceso a los garajes en Duquesa de la Victoria está asegurado, si bien puede haber momentos puntuales que las obras lo impidan, pero se tratará de minimizar las molestias.

Respecto a la Plaza 1º de Mayo se dará traslado a la Unidad Municipal correspondiente, si bien entiende que se trata de que los usuarios no tengan comportamiento incívicos.

Agradece las sugerencias, el ofrecimiento para colaborar en la mejora de los cometidos de estas Juntas de Distrito y comentarios planteados por la Sra. Loza Marín.

Del resto de cuestiones planteadas, comenta que toma nota de cada uno de ellas y se pasará a la Unidad correspondiente para su estudio y dar contestación en la próxima sesión.

Respecto a la intervención del vecino, informa de las actuaciones realizadas en orden a la regulación de aparcamientos y las previstas.

Interviene finalmente la **Sra. Concejala de Participación Ciudadana**, agradeciendo la participación de los asistentes a esta Junta, así como las aportaciones, ruegos y preguntas que se han formulado. Informa de los trabajos que se están llevando a cabo en orden a la modificación del Reglamento del pleno municipal y que por su conexión puede afectar al Reglamento de Participación Ciudadana

Finalizada la sesión el Sr. Presidente levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario.

Fernando Barrientos Bernardo